

Diario Concepción

Sábado 20 de diciembre de 2025, Región del Biobío, N°6361, año XVIII

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Más requisitos en pedagogía: Universidades coinciden en que formación debe abordar brechas del sistema escolar

CIUDAD PÁGS.8-9

UdeC amenaza con goles de Waterman y Palacios

DEPORTES PÁG.16

FOTO: INSTAGRAM CRISPALACIOS90



Contraloría: cárcel penquista registra mayoría de incumplimientos en restricción de visitas por incautación de drogas

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



PLANIFICACIÓN DESDE SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

260 incendios forestales registró Biobío en primera quincena de diciembre

Refuerzo de combate al fuego contempla desde aeronaves a drones.

Con la temporada de incendios forestales 2025-2026 ya en curso, la Región del Biobío vuelve a enfrentar un escenario de alta recurrencia. De acuerdo con el monitoreo

de Conaf, al cierre de la primera quincena de diciembre se registraron más de 260 incendios y cerca de 500 hectáreas afectadas en la región, cifras que, aunque variables respecto

de temporadas anteriores, confirman la persistencia del riesgo en un territorio marcado por amplias zonas rurales e interfaz con áreas pobladas.

CIUDAD PÁGS.6-7

EDITORIAL: ESCUCHAR AL MUNDO DE LA PESCA

**¡Apúrate!
Obtén tu TAG
gratis y fácil hoy**



**¡Circula sin
pagar de más!**

www.puenteindustrial.cl

600 006 2100

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El 19 de diciembre se conmemora el Día Nacional Contra el Femicidio, con el objetivo de alcanzar una mayor visibilización de la situación de violencia que afecta a las mujeres. Distintas organizaciones, instituciones y ciudadanos han dejado mensajes a propósito de la fecha.

GOBIERNO DE CHILE
@GOBIERNODECHILE
En memoria de Javiera Neira Oportus y de todas las víctimas de femicidio, hoy conmemoramos el Día Nacional contra el Femicidio recordando que esta es la expresión más extrema de la violencia hacia las mujeres y que depende de todas y todos erradicarla.

FISCALÍA LOS RÍOS
@FISCALIALOSRIOS
Hoy conmemoramos el Día Nacional Contra el Femicidio. La Unidad Especializada de Género te explica sobre el delito de femicidio según la ley chilena, y cómo se investiga. La erradicación de la violencia de género es un compromiso de todas y todos.

@CSDCOLOCOLO
@CSDCOLOCOLO
Cada 19 de diciembre, en Chile conmemoramos el Día Nacional Contra el Femicidio, una fecha instaurada para visibilizar la forma más extrema de la violencia de género y para mantener viva la memoria de las mujeres asesinadas por razones de género. Este día nos interpela como sociedad y nos recuerda que el femicidio no es un hecho aislado ni un problema del ámbito privado, sino una grave vulneración de derechos humanos que exige respuestas colectivas, prevención efectiva y compromiso permanente.

ENFOQUE

Violencia, precariedad y abandono: el costo oculto de ser profesor

Felipe Merino Valenzuela
Licenciado en Derecho UdeC
Ayudante del Centro de Estudios Europeos UdeC



En Chile, la violencia contra profesores dejó de ser un fenómeno excepcional. Estudios recientes y reportes de prensa muestran que las agresiones físicas y psicológicas en establecimientos educacionales se repiten con regularidad, poniendo en riesgo la salud y seguridad de quienes ejercen la docencia. Ya no se trata de hechos aislados, sino de una señal clara del deterioro de las condiciones en que hoy se enseña. Sin embargo, la violencia no puede entenderse de forma aislada. Ella se inserta en un contexto más amplio de precarización laboral que

En los últimos años, cerca de 23.000 profesores jóvenes han abandonado el sistema educativo, la mayoría dentro de sus primeros cinco años de ejercicio profesional.

afecta a profesores y personal no docente. A modo de ejemplo, el SLEP Andalién Costa —encargado de administrar los establecimientos públicos de San Pedro de la Paz, Coronel, Lota y Santa Juana— anunció esta semana el despido de más de 300 profesores, titulares y a contrata, sin fundamentos objetivos ni pedagógicos que expliquen la decisión. Para muchos docentes, el mensaje es claro: ni siquiera la estabilidad formal garantiza protección frente a decisiones arbitrarias. Las consecuencias están a la vista. En los últimos años, cerca de 23.000 profesores jóvenes han abandonado el sistema educativo, la mayoría dentro de sus primeros cinco años de ejercicio profesional. Esta salida masiva no obedece a una falta de vocación, sino a un entorno laboral marcado por la sobrecarga, la violencia y la escasa protección institucional.

Desde el punto de vista legal, las responsabilidades están definidas. El artículo 184 del Código del Trabajo, aplicable a la labor docente, impone el deber de adoptar todas las medidas necesarias para proteger la vida y la salud de los trabajadores. En el ámbito educativo, ello se traduce en exigencias concretas para establecimientos y SLEP, como la prevención de riesgos laborales, protocolos operativos y respuesta oportuna ante hechos de violencia. La Corte Suprema ha reforzado este criterio, señalando que la falta de medidas preventivas puede generar indemnizaciones a favor de docentes agredidos. No hay educación posible cuando quienes la sostienen terminan siendo empujados fuera de las aulas. La violencia escolar, la inestabilidad laboral y el incumplimiento de deberes de protección vulneran derechos laborales y vacían de contenido cualquier discurso sobre educación pública de calidad. Cuando el Estado no es capaz de cuidar a quienes enseñan, el problema es de carácter legal e institucional.

Estamos siendo testigos de una revolución silenciosa: comer ya no es un acto rutinario, sino una decisión informada. La nutrición dejó de ser una tendencia para transformarse en una ciencia de precisión. Impulsada por la inteligencia artificial, el análisis de la microbiota y el monitoreo metabólico continuo, esta nueva mirada busca comprender cómo responde cada cuerpo ante los alimentos. No se trata solo de vivir más, sino de vivir mejor. Chile enfrenta un panorama complejo en materia de salud metabólica: más del 30% de su población vive con obesidad, según la OCDE. Y mientras tanto, en países como Estados Unidos, la industria relacionada con el control de peso crece de manera exponencial. No son solo cifras económicas: reflejan una inquietud global por recuperar el equilibrio perdido. En este escenario, la llamada “nutrición de precisión” se erige como una promesa —y también como un desafío—. No es una dieta más. Es una disciplina que reconoce la singularidad de cada individuo: su ADN, su micro-

biota, sus hábitos, sus circunstancias. Lo que funciona para una persona puede ser ineficaz o incluso contraproducente para otra. La ciencia, al servicio del bienestar, comienza a reemplazar las modas pasajeras por datos, evidencia y personalización. De cara a 2026, el bienestar no se definirá solo por lo que comemos, sino por lo que sabemos de nosotros mismos. La inteligencia artificial, los dispositivos de monitoreo metabólico y los avances en investigación nutricional marcarán un cambio profundo en la forma en que entendemos la salud. Será un año de convergencia entre ciencia, tecnología y conciencia. Otro fenómeno en expansión es la demanda de suplementos con respaldo científico. El consumidor informado ya no se deja seducir solo por el marketing: exige evidencia clínica, trazabilidad y eficacia comprobada. En el futuro inmediato, la confianza se medirá en publicaciones y certificaciones, no en promesas. La nutrición de precisión abre un camino apasionante, pero también

La nueva era de la alimentación consciente



Chris Pefaur
Nutricionista de Nutrapharm.

De cara a 2026, el bienestar no se definirá solo por lo que comemos, sino por lo que sabemos de nosotros mismos.

plantea una pregunta ética y social: ¿cómo garantizar que estos avances no sean privilegio de unos pocos? La verdadera innovación estará en democratizar la salud, hacerla accesible, sostenible y guiada por la educación alimentaria. El 2026 será un año decisivo. La ciencia está sobre la mesa, pero dependerá de nosotros —consumidores, profesionales y sociedad— transformar ese conocimiento en hábitos reales, conscientes y duraderos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las cifras confirman que la pesca y la acuicultura son un sector estratégico para la Región del Biobío. Entre enero y noviembre de este año, los envíos alcanzaron los US\$806 millones, con un crecimiento de 0,9%, mientras que el Producto Interno Bruto Regional creció 3,8% durante el segundo trimestre de 2025, donde la actividad pesquera tuvo un rol destacado.

Estos números no solo reflejan dinamismo económico, sino que subrayan la relevancia de un rubro cuya proyección depende, en gran medida, de decisiones políticas.

En ese contexto, la llegada de un nuevo gobierno en marzo próximo abre un ciclo en el que resulta imprescindible considerar la voz de quienes sostienen diariamente la actividad pesquera. Las expectativas expresadas por representantes del sector artesanal e industrial son el reflejo de una preocupación en torno al manejo de los recursos, la sustentabilidad del mar y la estabilidad laboral de miles de familias del Biobío.

Desde la pesca artesanal, se ha valorado la tramitación del Proyecto de Nueva Ley de Pesca como un avance relevante, junto con la advertencia sobre los riesgos de interrumpir o debilitar un proceso que busca mayor transparencia, equidad y enfoque ecosistémico. A ello se suman las preocupaciones por la sobreexplotación

Escuchar al mundo de la pesca



Estos números no solo reflejan dinamismo económico, sino que subrayan la relevancia de un rubro cuya proyección depende, en gran medida, de decisiones políticas.

de determinadas pesquerías, el impacto económico en las caletas y la necesidad de revisar criterios como la regionalización de recursos migratorios.

Las organizaciones de mujeres de la pesca artesanal han incorporado, además, una mirada que advierte sobre los efectos del cambio climático y el desplazamiento de los recursos, planteando la urgencia de espacios de coordinación regional que permitan pasar de medidas reactivas a soluciones estructurales.

Desde el sector industrial, el llamado apunta a reconocer al Biobío como una región pesquera y a avanzar hacia certezas jurídicas que permitan proyectar inversiones y empleos.

El desafío del próximo gobierno no pasa solo por definir normas, sino por integrar de manera real la opinión del mundo de la pesca. En una Región donde miles de familias dependen directa e indirectamente de esta actividad, escuchar a sus actores es una responsabilidad.

CARTAS

La Máquina Robapoderes

Señora Directora:

El año escolar llega a su fin y es momento de evaluar. Las cifras son alarmantes: según PISA, Chile está entre los tres países de la OCDE con más estudiantes distraídos por el celular. El 55% de los alumnos de 2° a 6° básico tiene dificultades de lectura y no alcanza la comprensión adecuada para su edad. A esto se suma que los menores de 6 a 12 años pasan entre 5 y 6 horas diarias frente a pantallas, más de un tercio de su tiempo despiertos. Si esta es la realidad durante el año escolar, ¿qué ocurrirá ahora que comienzan las vacaciones?

Este verano recuperemos el valor del aburrimiento y el poder de la imaginación. El desarrollo infantil necesita juego libre, contacto con la naturaleza, vínculos afectivos y conversaciones cara a cara.

Con la nueva ley que regula los dispositivos en los colegios, los niños deberán volver a vivir la vida sin filtros ni “likes”. Acompañemos esta transición en las casas y permitamos que la infancia vuelva a ser un espacio de descubrimiento y aprendizaje emocional, en lugar de silenciarla con pantallas.

Los estudiantes requieren menos

tecnología y más experiencias reales. No dejemos que las máquinas sigan robando tiempo, calma y atención a las futuras generaciones.

Ximena Bancalari Díaz
Periodista y autora infantil de La Máquina Robapoderes.

La Moneda habitada: patrimonio vivo y usos contemporáneos

Señora Directora:

La posibilidad de que el presidente electo, José Antonio Kast, resida en el Palacio de La Moneda —tal como lo hicieron algunos mandatarios en distintos momentos de la historia, hasta Carlos Ibáñez del Campo— ha reabierto un debate que trasciende lo político o instrumental. Se trata, en el fondo, de una discusión sobre cómo nos relacionamos hoy con el patrimonio y qué entendemos por su vigencia en el tiempo.

Diseñado por Joaquín Toesca, el edificio fue concebido para funcionar desde 1805 como Real Casa de la Moneda de Santiago, hasta que en 1846 se transformó en sede del gobierno y residencia presidencial. Desde entonces, La Moneda ha experimentado múltiples transfor-

maciones programáticas, sin perder los valores arquitectónicos que la convierten en una pieza relevante del patrimonio nacional.

Su tipología arquitectónica clásica, junto al racionalismo de sus recintos consecutivos dispuestos en torno a una serie de patios, ha permitido que el edificio cambie de uso y se adapte a nuevas exigencias sin sacrificar su esencia. Esta capacidad de transformación explica por qué, aun siendo Monumento Nacional desde 1951, La Moneda sigue siendo un edificio plenamente operativo, vigente y simbólicamente activo.

Durante décadas, el enfoque predominante fue conservar los edificios patrimoniales en un estado casi intocable, limitando sus usos para evitar cualquier alteración.

Si la eventual adaptación del Palacio de La Moneda para acoger nuevamente una residencia presidencial se realiza de manera respetuosa, conforme a sus valores arquitectónicos y a lo dispuesto por el Consejo de Monumentos Nacionales, no sería una ruptura, sino una continuidad histórica. Una adecuación más, coherente con su trayectoria.

Juan Paulo Alarcón
Unab



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

Los antecedentes expuestos por Contraloría

se conocen luego de la denominada “Operación Apocalipsis” que dejó un total de 66 personas detenidas, de las cuales 44 corresponden a funcionarios de Genchi y 22 a civiles que actuaban como cómplices.

66 SANCIONES NO APLICADAS

Contraloría: cárcel penquista registra mayoría de incumplimientos en restricción de visitas por incautación de drogas

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En la misma semana en que se desbarató una red de corrupción al interior de Gendarmería (Genchi) -donde funcionarios cobraban dinero a reos a cambio de beneficios-, la Contraloría General de la República (CGR), mediante un informe, alertó falencias en los procesos de recepción, custodia, entrega y tramitaciones posteriores asociados a la incautación de drogas y/o estupefacientes que se efectúan en los establecimientos penitenciarios del país.

Dentro de aquel documento, Contraloría expuso la verificación de la aplicación de las sanciones correspondientes en los casos de infracciones a la ley N°20.000 (Ley de Drogas) por parte de internos asociadas a la tenencia, consumo o elaboración de sustancias o drogas estupefacientes o psicotrópicas.

A nivel nacional se reportaron 1.662 eventos de dicha naturaleza, que involucraron a 1.539 personas privadas de libertad, en que no se aplicaron sanciones.

En esa arista, la CGR expone irregularidades en el Complejo Penitenciario Biobío (C.P. Biobío), ubicado en Concepción, donde existe el caso de un interno con 8 eventos asociados a tenencia de sustancias ilícitas, que no fueron sancionados.

Además, la CGR, alertó falencias en los procesos de recepción, custodia, entrega y tramitaciones posteriores asociados a la incautación de drogas y/o estupefacientes que se efectúan en los establecimientos penitenciarios del país.

Asimismo, el C.P. Biobío es el tercer complejo penal, a nivel nacional, con más internos no sancionados por ley N°20.000, con un total de 129 casos.

El recinto penquista está sólo detrás de C.P. de Valparaíso que registró 143 internos no sancionados y el C.P. Alto Hospicio (Región de Tarapacá) con 142.

Por otra parte, a nivel país, el ente contralor comprobó que 131 personas privadas de libertad, involucradas en 446 eventos relacionados con infracciones a la ley N° 20.000, fueron sancionadas con la prohibición de recibir visitas, pese a lo cual, igualmente accedieron al derecho.

En ese punto, el C.P. Biobío, de acuerdo a los antecedentes levantados, es el establecimiento con más incumplimientos de privación de toda visita a internos sancionados con 41 situaciones.

En las cárceles del país se detectaron 507 ciudadanos inscritos para realizar visitas a internos asociados a 517 eventos, a los cuales no se les aplicó ninguna sanción,

pese a que incurrieron en faltas mencionadas anteriormente. En ese punto, el C.P. Biobío también es el complejo que registra la mayor cantidad de visitas no sancionadas sobre tenencia de sustancias ilícitas, con un total de 89.

A su vez, Contraloría verificó que un total de 400 ingresos, relacionado con 397 ciudadanos a quienes se les había aplicado la sanción de prohibición de visita por infracciones a la ley N° 20.000, igualmente concurrieron a los establecimientos penitenciarios con dicho fin, incumpliendo así la medida impuesta.

El C.P. Biobío es el recinto con más incumplimientos de restricción de visitas por parte de ciudadanos con 66 sanciones no aplicadas.

Cabe precisar que los registros expuestos por la CGR corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de mayo de 2025.

La respuesta de Gendarmería

En su contestación, Gendar-

mería señaló que 376 registros a nivel nacional, que representan el 94% de los ciudadanos objeto, corresponden a casos en los que la restricción de ingreso fue cargada al sistema el mismo día que comenzaba la prohibición. En consecuencia, durante esa misma jornada se habría producido el ingreso de personas al recinto, lo que eventualmente habría generado la vulneración a la seguridad.

Reforma

Los antecedentes expuestos por Contraloría se conocen luego de la denominada “Operación Apocalipsis” que dejó un total de 66 personas detenidas, de las cuales 44 corresponden a funcionarios de Genchi y 22 a civiles que actuaban como cómplices.

En la Región del Biobío, tras la operación, resultaron 6 personas detenidas de las cuales 5 corresponden a las filas de Genchi.

La investigación, que se extendió por más de dos años, reveló que esta organización criminal logró

mover al menos \$6 mil 300 millones en un periodo de tres años. Entre sus operaciones se incluía cobros por el ingreso de visitas indocumentadas; sobornos para realizar traslados a módulos preferenciales; venta de protección a internos; tráfico de teléfonos celulares, alcohol y sustancias ilícitas.

Aquella operación dio paso a que el Gobierno anunciara una reforma constitucional para Gendarmería, con el objetivo que pase a integrar el sistema de orden y seguridad junto a Carabineros y la PDI. Esto para incorporar la función de seguridad y control de recintos penitenciarios que hoy realizan.

En ese contexto, Genchi, de aprobarse la iniciativa, pasaría a ser una institución jerárquica, obediente y no deliberante. Asimismo, la reforma permitirá que sea una institución de seguridad pública dependiente del Ministerio de Seguridad Pública.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ENTRE OTRAS AUTORIDADES

Informe detalla sueldos del Presidente, delegados, gobernadores regionales y seremis

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La Comisión para la Fijación de Remuneraciones (CFR) emitió el primer informe donde los sueldos de las autoridades reguladas por el artículo 38 bis de la Constitución Política de la República, así como de los asesores honorarios que las apoyan directamente. Según lo dispuesto en la Ley N°21.603, la Comisión debe publicar mensualmente un Registro Público con la nómina y remuneraciones de los cargos, entre los que se incluyen el Presidente de la República, senadores y diputados, ministros de Estado, gobernadores regionales, entre otras autoridades. El Presidente de la República, Gabriel Boric, percibió en junio una remuneración de \$10 millones 046 mil y su promedio mensualizado fue de \$7 millones 787 mil para el trimestre. Los ministros de Estado (25) promediaron rentas de \$9 millones 103 mil en el mes y de \$7 millones 172 mil en el trimestre.

La Comisión para la Fijación de Remuneraciones es un órgano autónomo constitucional, de carácter técnico y resolutivo, creado por la Ley N°21.603.

FOTO: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



Los subsecretarios (40) promediaron rentas de \$9 millones 881 mil en el mes; y de \$7 millones 860 mil en el trimestre. Paralelamente, los delegados presidenciales (40) promediaron rentas de \$6 millones 502 mil en el mes; y de \$5 millones 349 mil en el trimestre. Las secretarías regionales ministeriales (305) promediaron rentas de \$6 millones 9 mil en el mes y de \$4 millones 493 mil en el trimestre. Los gobernadores regionales, en tanto, promediaron rentas de \$10 millones 312 mil mensuales y de \$8 millones 735 mil en el trimestre. Se debe considerar que los valores registrados para las autoridades señaladas se modificarán a contar del 11 de marzo de 2026, según lo dispuesto en la resolución N°5 de 2024 de la Comisión, con un sistema que según la entidad, será más simple, orgánico y coherente. El informe también da cuenta de las rentas de las personas contratadas a honorarios que asesoran directamente

alas autoridades del Ejecutivo. En junio de 2025, un total de 190 autoridades, equivalentes al 39% del total de este poder del Estado, sujeto al artículo 38 bis, contaba con asesores bajo esta modalidad. En total, se registraron 617 asesores a honorarios, con una renta bruta promedio de \$2.887.423, un máximo de \$7.052.500 y un costo fiscal mensual, aproximado, de \$1.782 millones. “Los datos presentados muestran que el universo de autoridades sujetas al régimen remuneracional asciende a 695 cargos, de los cuales 690 estuvieron ocupados en junio de 2025. Sus remuneraciones brutas promedio alcanzaron los \$7,1 millones en el mes y \$6 millones al mensualizar el trimestre, con un costo fiscal aproximado de \$4.877 millones en junio y de \$12.377 millones en el trimestre”, señala el documento.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

Los establecimientos educacionales del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Andalién Sur cuentan desde ahora con una conexión de Internet basada en fibra óptica de alto estándar, con soporte técnico 24/7 y capacidad para conectar múltiples dispositivos de manera simultánea. Esta mejora tecnológica permitirá optimizar la experiencia digital de toda la comunidad educativa y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. La iniciativa beneficia directamente a 35 establecimientos públicos que forman parte del SLEP Andalién Sur —entre salas cuna, jardines infantiles, escuelas, liceos y colegios— ubicados en las comunas de Concepción, Chiguayante, Florida y Hualqui, marcando un avance concreto en materia de equidad y acceso a la tecnología en la educación pública. Desde el SLEP Andalién Sur, su Director Ejecutivo, Gonzalo Araneda Ruiz, destacó la importancia de este avance en el contexto del trabajo desarrollado durante los últimos años. “Desde el año 2020, el Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur administra los establecimientos educacionales públicos de las comunas de Concepción, Florida, Hualqui y Chiguayante. En este período, hemos realizado una inversión superior a los 30 mil millones de pesos en infraestructura, con el objetivo de mejorar de manera concreta las condiciones de aprendizaje de nuestros estudiantes. En ese contexto, valoramos profundamente la alianza estratégica con Mundo Telecomunicaciones, que

COLEGIOS DEL SLEP ANDALIÉN SUR HOY CUENTAN CON LA MEJOR Y MÁS RÁPIDA INTERNET DE LATINOAMÉRICA



nos permite incorporar conectividad de alto nivel en nuestros establecimientos”, señaló. Uno de los establecimientos donde se ha materializado este avance en conectividad es el Liceo Enrique Molina Garmendia, recientemente reconocido como Liceo Emblemático en 2025 y único con esta categoría en la Región del Biobío. Se trata de un establecimiento histórico y tradicional de la ciudad de Concepción, profundamente ligado a la identidad penquista. Con 202 años de

trayectoria, el liceo combina su proyecto educativo de larga data con una apuesta decidida por la modernización tecnológica, integrando conectividad de alto estándar como una herramienta clave para enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI. Al respecto, el rector del establecimiento, Julio González Leiva, valoró el impacto concreto de la nueva conectividad. “La diferencia más relevante que trae esta nueva conectividad es el acceso.

Hoy no se producen ‘tapones’ en la red, lo que permite que muchos equipos puedan conectarse de manera simultánea y estable. Hemos pasado del cable coaxial a la fibra óptica, lo que marca un cambio estructural. Esto tiene consecuencias directas y muy positivas, porque prepara a nuestros estudiantes para un mundo académico y laboral profundamente digitalizado”, explicó. El rector agregó que este avance honra la historia del establecimiento, pero al mismo tiempo fortalece su proyección futura. “Este liceo honra su pasado, pero apuesta decididamente por el presente y el futuro. En esa mirada, la conectividad, la fibra óptica y la colaboración con Mundo son fundamentales para ampliar las oportunidades de aprendizaje y elevar las expectativas de nuestros estudiantes”, sostuvo. La provisión de este servicio está a cargo de Mundo Telecomunicaciones, a través de su Área de Empresas e Instituciones, que ha desarrollado soluciones personalizadas para cada establecimiento educacional. La compañía

cuenta, además, con el reconocimiento internacional de Speedtest by Ookla, que la ha certificado por cuarto año consecutivo como la red de Internet fija más rápida de Latinoamérica. Desde Mundo Empresas, su Subgerente de la Zona Sur, Anita Zúñiga, destacó el sentido estratégico de esta alianza. “Estamos muy contentos y orgullosos de ser parte de este proyecto junto al SLEP Andalién Sur. Contribuir con la fibra más estable y premiada de Latinoamérica es una forma concreta de acortar la brecha digital. Creemos firmemente que la colaboración entre el sector público y privado es clave para el desarrollo del país y para acercar tecnología e innovación a la educación pública”, afirmó. De esta manera, la educación pública en la Región del Biobío da un nuevo paso hacia el fortalecimiento de la calidad y la equidad, incorporando tecnología de punta al servicio del aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Con esta iniciativa, el SLEP Andalién Sur reafirma su compromiso con una educación del siglo XXI, conectada, moderna y accesible para todas y todos.

FOTO: CMPC



LABOR INTERSECTORIAL ANTE EMERGENCIAS

Biobío: 260 incendios forestales en primera quincena del mes y combate al fuego incluirá drones

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con la temporada de incendios forestales 2025–2026 ya en curso, la Región del Biobío vuelve a enfrentar un escenario de alta recurrencia. De acuerdo con el monitoreo de Conaf, al cierre de la primera quincena de diciembre se registraron más de 260 incendios y cerca de 500 hectáreas afectadas en la región, cifras que, aunque variables respecto de temporadas anteriores, confirman la persistencia del riesgo en un territorio marcado por amplias zonas rurales e interfaz con áreas pobladas.

En ese contexto, la preparación frente a siniestros se encuentra en desarrollo y no se restringe al período estival. Parte relevante de este trabajo involucra al rubro forestal, que opera —según información entregada por las propias empre-

Senapred destacó el trabajo integrado con las empresas, mientras Corma advierte que la simultaneidad de siniestros tensiona la capacidad de respuesta del sistema.

sas— con planes permanentes de prevención y combate, inversiones estructurales y esquemas de coordinación anticipada con organismos públicos, integrándose al sistema regional de gestión del riesgo.

Estrategias del sector privado

Dentro de dicho esquema, tanto CMPC como Arauco concentran una parte significativa del despliegue privado.

“Lo modular es siempre resguardar la vida de quienes se ven enfrentados a estos siniestros”, sostuvo el gerente general de CMPC,

Francisco Ruiz-Tagle. Y en una línea similar, Arauco plantea que “prevenir requiere compromiso, coordinación y acción conjunta”, aludiendo a la necesidad de abordar el fenómeno más allá de la respuesta inmediata.

Tal foco se expresa en la magnitud de los recursos comprometidos por la gran industria forestal. A modo de referencia, Arauco informó una inversión anual de 64 millones de dólares destinada a prevención y combate de incendios, con una estructura que considera 130 brigadas operativas —34 de

ellas nocturnas—, 12 mecanizadas, 40 equipos de fuerza de tarea y cerca de 170 personas dedicadas a labores de apoyo en terreno.

En el ámbito aéreo y tecnológico, la compañía detalló la operación de 40 aeronaves, además de drones para operaciones nocturnas, un sistema de detección compuesto por 165 cámaras robotizadas propias y otras 50 pertenecientes a empresas socias de Corma, junto con apoyo de teledetección satelital. A ello se suma el uso de simuladores de incendios y herramientas de navegación satelital que permiten optimizar accesos y coordinar acciones con Conaf y Bomberos.

CMPC, en tanto, reforzó su dotación con 1.083 brigadistas distribuidos en 145 brigadas —terrestres, helitransportadas, mecanizadas y multipropósito—, apoyadas por 21 aeronaves, entre

Ciudad

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



ellas 12 aviones cisterna y 9 helicópteros. Este despliegue se complementa con tecnología de monitoreo en tiempo real, sistemas GPS para seguimiento de brigadistas, puestos de comando con conectividad satelital y un énfasis explícito en capacitación y seguridad, tras los aprendizajes de las últimas temporadas críticas.

Coordinación interinstitucional

Ahora bien, desde el mundo público, esta preparación ha sido validada por Senapred. Su director regional en el Biobío, Alejandro Sandoval, advirtió que la zona enfrenta “un altísimo riesgo de incendios forestales en todo el territorio”, pero sostuvo que el trabajo con el sector privado ha evolucionado más allá de una coordinación puntual. “No podría decir que tenemos solo un trabajo coordinado, sino que más bien integrado”, afirmó, al describir la articulación entre organismos públicos y actores productivos.

Según explicó Sandoval, ese modelo se expresa en una operación conjunta que involucra a Conaf, a las grandes empresas forestales y a los cuerpos de bomberos en la región.

El director regional añadió que este esquema también incorpora a otros actores estratégicos, como las empresas eléctricas y representantes del mundo productivo, lo

que permite ampliar la capacidad de respuesta cuando las emergencias superan los umbrales habituales. “Eso nos permite articular apoyo privado cuando lo público se ve sobrepasado ante eventos de mayor magnitud”, indicó, subrayando que el sistema sigue siendo perfectible pese a los avances.

Desde el propio sector forestal, sin embargo, se introduce una advertencia relevante respecto de los límites operativos. La gerente de Corma Biobío-Nuble, Margarita Celis, sostuvo que “podemos tener todos los recursos disponibles, pero en una situación de simultaneidad no vamos a ser capaces”, apuntando a uno de los principales riesgos de la temporada. En ese sentido, recalcó que el énfasis debe seguir puesto en evitar la ocurrencia de incendios más que en ampliar indefinidamente la capacidad de combate.

Celis agregó que, si bien en el Biobío se ha logrado reducir la ocurrencia en los últimos años, el fenómeno sigue siendo preocupante, especialmente en casos de intencionalidad. “El riesgo sigue siendo tremendo y por eso el llamado es a trabajar desde la prevención”, señaló, mencionando el trabajo conjunto con policías, fiscalía y otros organismos para focalizar acciones en zonas donde la recurrencia es mayor.

Así, aunque el fortalecimiento del sector privado y la coordinación público-privada han elevado el estándar de preparación en Biobío, el desafío continúa estando en anticipar la emergencia y reducir su ocurrencia. En un territorio marcado por la expansión de la interfaz urbano-rural y la reiteración de incendios, la prevención territorial y la respuesta integrada siguen siendo factores decisivos para evitar que cada temporada derive nuevamente en escenarios de alta afectación.

En otros aspectos, pese a las consultas de Diario Concepción orientadas a conocer la planificación del Cuerpo de Bomberos de Concepción y los detalles operativos para la temporada (véase, dotación, compra de equipos y gestión de turnos), hasta el cierre de esta edición no se halló una respuesta.

Herramientas y apoyo local

En el plano territorial, la preparación frente a incendios también se expresó mediante iniciativas preventivas en sectores de interfaz. En Concepción, la pyme Phos-Chek Chile, asociada de Corma, realizó la donación de equipamiento a la comunidad de Puente 5, camino a Florida, con el objetivo de reforzar la protección de viviendas ante eventuales amenazas de fuego. La entrega se desarrolló en

coordinación con la Red de Prevención Comunitaria (RPC).

El aporte consiste en un equipo diseñado para ser instalado en camionetas, con un estanque de 420 litros y bomba de alta presión, que permite aplicar de forma preventiva espuma retardante sobre viviendas ante riesgo de incendio. Claudio Opazo, socio de Phos-Chek Chile, explicó que el sistema fue definido junto a la RPC y cuenta con certificación internacional NFPA 1906.

Según lo expuesto, el beneficio directo alcanza a unas 1.500 personas del sector, aunque desde la brigada comunitaria señalaron que su radio de acción podría extenderse a cerca de 5.000 habitantes y parceleros del entorno rural.

Desde la comunidad de Puente 5, el director de la Brigada de Emergencia Comunitaria Andalién, Simón Suazo, valoró la donación como un refuerzo concreto para la prevención en un territorio con accesos complejos. “Conocemos el terreno y sabemos por dónde movernos”, concluyó, precisando que el equipamiento permitirá actuar frente a focos incipientes sin reemplazar el rol de Bomberos ni de las brigadas profesionales, sino fortaleciendo la protección temprana del entorno.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

CASAS DE ESTUDIOS LOCALES

Las universidades de la Región del Biobío recibieron de forma positiva la aprobación de los cambios, introducidos por el Senado, a la ley que busca aumentar los requisitos para el ingreso a pedagogías, pero igualmente consideran que la calidad de la educación superior va de la mano con mejorar lo aprendido a lo largo de la enseñanza media, destacando que significa que la superación de los estándares no sólo los asegura un puntaje mayor de corte.

Los cambios

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó por amplia mayoría las modificaciones de la Cámara Baja mencionado proyecto. La iniciativa modifica la Ley 20.129 y busca evitar que un aumento abrupto de exigencias, desde 2026, profundice la baja en las postulaciones y la escasez de docentes.

El texto final posterga hasta 2030 la aplicación del requisito definitivo de percentil 60 en la prueba de acceso a la educación superior y establece un régimen transitorio con un aumento gradual desde el percentil 33 -en 2026- hasta el 47 -en 2029-.

Universidades

Carolyn Fernández Branada, directora de Docencia de la Universidad de Concepción, señaló que cuentan con programas de apoyo a los estudiantes, dentro de

Más requisitos en pedagogía: Universidades coinciden en que formación debe abordar brechas del sistema escolar

La Cámara Baja aprobó las modificaciones del Senado al proyecto que ajusta los requisitos de ingreso. La iniciativa modifica la Ley 20.129 y busca evitar que un aumento abrupto de exigencias desde 2026 profundice la baja en las postulaciones y la escasez de docentes.

los cuales destaca el Propedéutico Pedagógico (PropeUdeC). “Este programa permite a las y los postulantes que lo aprueban cumplir con las condiciones de ingreso a pedagogía que exige la ley, ya que es un requisito alternativo al puntaje mínimo en las pruebas obligatorias”, indicó.

En tanto, sobre a las políticas relacionadas con la mejora de

calidad de los educadores, manifestó que “para seguir generando cambios, es necesario un enfoque sistémico que combine políticas laborales que dignifiquen la profesión, incentivos reales para el ejercicio, reconocimiento social sostenido y programas de formación inicial que desarrollen excelencia, sin sacrificar acceso”.

Respecto de esta aprobación y

a la espera de su promulgación, desde la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) la Dra. Lorena Gerli Candia, vicerrectora académica, indicó que internamente y en conjunto con las universidades del CRUCH este tema se ha analizado con mucha preocupación.

“Podríamos enfrentar una disminución cercana al 40% en la matrícula de las carreras de pedagogía (...). Más aún en un contexto país donde existe un déficit de profesores”, apuntó la Dra. Gerli y en ese sentido estableció que las pedagogías son las carreras más reguladas en el país, en los requisitos de ingreso y a lo largo de toda la trayectoria formativa.

Los problemas en la calidad del aprendizaje y de los profesionales, tienen que ver con un problema

Ciudad

estructural que va más allá de las exigencias establecidas para las carreras de pedagogía, de acuerdo a lo que expuso Lorena Gerli. “El problema se origina antes, en la enseñanza media. Las universidades, de alguna manera, estamos asumiendo problemas de ingreso que traen los estudiantes desde la formación secundaria”, definió.

En la UCSC, existen distintos mecanismos de apoyo institucional para nivelar no solo a los estudiantes de las carreras de pedagogía, sino transversalmente.

El Programa de Inducción a la Vida Universitaria es parte de estas iniciativas que buscan apoyar al alumnado, junto a la Dirección de Acompañamiento Académico al Estudiante. “Por lo tanto, tenemos apoyo fuerte durante los dos primeros años”, mencionó Gerli.

Desde la Universidad del Bío-Bío (UBB), el Dr. Sergio Vargas, vicerrector académico comentó que “la aprobación de la implementación gradual de los requisitos de ingreso a las carreras de Pedagogía, estableciendo el percentil 33 para el proceso de admisión 2026, representa una medida favorable respecto de la condición original”.

Igualmente, observó que se espera que exista una reducción en las postulaciones efectivas, pero ese impacto será mucho menor respecto de un escenario bajo las exigencias de percentil 50 y 60.

En tanto la Dra. Fancy Castro, decana de la Facultad de Educación y Humanidades de la misma UBB, aseguró que “a partir de la ley 20.903/2016, donde se establecen exigencias mayores para garantizar la calidad de la Formación Inicial Docente, como es



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

la realización de una prueba inicial diagnóstica y, en fase final, la prueba nacional diagnóstica, que se rinde un año antes de egresar”.

Asimismo, desde el año 2023 se han actualizado y se han vuelto más exigentes los criterios de acreditación para las pedagogías, lo que conlleva un enfoque claro sobre la mejora continua y la obligatoriedad de acreditación de estas carreras.

La UBB cuenta con un programa de acompañamiento estudiantil que trabaja permanentemente con todos los estudiantes.

“Se aplican diagnósticos enfocados en determinar las dificultades y falencias de los estudiantes tanto en competencias genéricas asociadas al sello UBB”, indicó.

Subsecretaría de Educación Superior

Sobre el esquema de progresividad para el aumento de los requisitos de acceso a las carreras y programas de Pedagogía que se estableció desde el Congreso, desde la Subsecretaría de Educación Superior, indicaron que “permitirá que la política pública y el sistema

educativo en su conjunto realicen las adaptaciones necesarias para asegurar una vinculación pertinente entre la oferta formativa”.

Según estimaciones del Centro de Estudios del Mineduc y Elige Educar, el país presenta un déficit de 123.789 horas docentes idóneas y de 235 mil 602 horas docentes especialistas, equivalentes al 6,2% y 11,7% del total requerido en el sistema, respectivamente, expusieron desde la Subsecretaría.

“Este déficit afecta de forma desproporcionada a determinadas regiones y disciplinas (...) la ley incorpora un esquema de progresividad, con monitoreo anual de las variaciones en la disponibilidad docente, identificando las necesidades específicas de los establecimientos para favorecer una distribución docente con pertinencia territorial”, detallaron.

En cuanto a la ley, desde la Subsecretaría de Educación Superior, determinaron que considera el tiempo necesario para que las instituciones de educación superior orienten su oferta formativa en coherencia.

Referente a los puntajes asociados a los percentiles se determinan año a año respecto de los resultados de la promoción del año anterior. “Por lo tanto, el único percentil que hoy está asociado a un puntaje mínimo para postular es el de este año (admisión 2026) y que corresponde a 540 puntos”, establecieron.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“ Hay una cantidad exorbitante de información sobre la alimentación que ha originado que las personas se abrumen porque no saben qué y cuándo comer, y desconectarse del cuerpo. Estamos alimentándonos en base a lo que nos dicen, sin saber qué necesita el cuerpo para nutrirse.

Constanza Mosso, directora del Magíster en Nutrición Humana, y coordinadora del Diplomado en Alimentación Emocional, Mindfulness y Mindfuleating UdeC.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Dietas, delgadez, el cuerpo de verano y un peso ideal.

Hay estándares de belleza que permean la mirada de la alimentación y salud que si no se cumplen se asocian a nocivo, aunque las evidencias demuestran lo sesgado y dañino de discursos que dicen promover lo sano, proliferan en redes sociales y resuenan más fuerte de cara a la época estival.

Comprender la diversidad colectiva y particularidades individuales, con lo multifactorial del cuerpo y la salud, son clave de una relación sana con la comida y el bienestar desde áreas como la nutrición integrativa y holística, impulsando cambios de paradigmas, materia que aborda la especialista Constanza Mosso, académica del Departamento de Nutrición y Dietética, directora del Magíster en Nutrición Humana, y coordinadora del Diplomado en Alimentación Emocional, Mindfulness y Mindfuleating de la Universidad de Concepción (UdeC).

Miradas sesgadas

En una sociedad que valora los cuerpos normativos y desvaloriza a quien no encaja en ese tamaño prima el paradigma peso-centrista, arraigado en el sistema sanitario, afirma la nutricionista integrativa y holística.

“La salud se predice de acuerdo al peso: quienes cumplen con cuerpos normativos se asume que tendrían mejor salud, quienes se escapan tendrían más enfermedades y mortalidad. Y las personas de cuerpo grande se les ha atribuido que son sedentarias, flojas, comen mal y no tienen fuerza de voluntad”, explica.

Ante ello, precisa, una de las intervenciones más comunes en salud es perder peso, y la meta tener el ideal. Controlar la alimentación es una estrategia elemental; así aparecen las restricciones en la búsqueda de modificar el cuerpo y lograr el socialmente perfecto.

Aunque la profesional asegura que en ello se encadenan una serie de errores dañinos. La salud es un fenómeno biopsicosocial en que influyen múltiples parámetros, no se puede encasillar solo en el peso, ni ver la delgadez como sinónimo de estar sano.

Igual de complejo es el cuerpo, alimentarlo y modificarlo. Al respecto, enfatiza que “nos han dicho una mirada muy reduccionista del cuerpo, donde si como cierta cantidad y gasto otra podré tener el que quiera, y si no resulta es nuestra culpa. Pero, el cuerpo depende de muchos factores y casi 32% es la genética”. Es decir, influye



FOTO: /CC

ADIÓS AL PESO-CENTRISMO Y CULTURA DE LA DIETA

Peso-inclusión y alimentación no restrictiva: nuevos paradigmas hacia la diversidad y el bienestar

Se suele predecir salud o enfermedad según el peso, se valora la delgadez y hábitos restrictivos para lograr ideales. La nutricionista holística Constanza Mosso releva que son miradas sesgadas y dañinas para la relación con el cuerpo y la comida, y la autoestima. Comprender y nutrir la diversa individualidad es la clave, logrando armonía para satisfacer las distintas necesidades propias e integrando todos los alimentos.

más que la comida en su estructura.

Dietas: un error

Desde allí advierte que las restricciones alimentarias o dietas, si bien podrían tener un efecto de corto plazo, no son sostenibles, peor si son

extremas. “Está estudiado hace más de 30 años que las dietas no funcionan, son contraproducentes: luego viene el descontrol alimentario y algunas personas pueden llegar a trastornos como el por atracón”, asegura Mosso.

Como otra arista añade que quienes

tienen estigma por su cuerpo grande sufren mucho, constantemente están en estrés y con emociones displacenteras, gatillando una relación dañina con el cuerpo y la comida, un nocivo círculo. La alimentación es un acto fisiológico y socioemocional, y afir-

ma que la comida puede generar emociones placenteras, pero cuando es la única estrategia de regulación puede llevar a comer en exceso o nocivamente, pero también puede generar mucha sensación de culpa e incentivar las restricciones.

Y al comer influyen valores que hoy están influenciados por lo que popularmente se dice, con alimentos beneficiosos y prohibidos para una vida sana universal que no existe.

“Hay una cantidad exorbitante de información sobre la alimentación y nutrición que ha originado que las personas se abrumen porque no saben qué y cuándo comer, y desconectarse del cuerpo. Estamos alimentándonos en base a lo que nos dicen, sin saber qué necesita el cuerpo realmente para nutrirse”, manifiesta. La conexión con el cuerpo hay que fortalecer para una relación sana con la comida y el bienestar.

FOTO: /CC



En el contexto actual cobran cada vez más fuerza el paradigma peso-inclusivo y enfoques de alimentación no restrictiva y consciente, que para profesionales como Constanza Mosso son clave para promover el bienestar real en las personas, lejos de la presión y sufrimiento que provocan las formas tradicionales de abordar el cuerpo, la comida y la salud.

La académica explica que comprenden que cuerpo y salud son resultado de múltiples parámetros, y a la alimentación como un acto fisiológico y socio-emocional que idealmente debe satisfacer necesidades biológicas y disfrutarse.

Eso es tener una relación sana con la comida y el cuerpo para alimentarse bien, desde su perspectiva: lograr la armonía entre lo necesario, beneficioso y agradable para comer en forma adecuada todos los tipos de alimentos para nutrir al cuerpo y la sanidad mental. Está lejos de sesgos, culpas y dietas.

Por eso sostiene que “es un enfoque más humanizado respecto a la salud y alimentación, donde la persona es el centro de la intervención y sus necesidades se toman en cuenta y se cuidan para tener una relación más sana con la alimentación y el cuerpo”.

También más efectivo que el de la dieta. “Este enfoque tiene bastante evidencia científica, y uno de sus principales resultados es que mejora la conducta alimentaria y previene trastornos, y aumenta los indicadores de calidad de vida y bienestar. Al estar más conectado con el cuerpo y necesidades es posible tener más claridad de cómo nutrir el cuerpo”, asegura.

El mindfuleating o alimentación consciente es uno de los modelos no restrictivos positivos, que destaca como “una forma de tener la

Paradigma positivo y efectivo

FRASE

“La alimentación no restrictiva mejora la conducta alimentaria y previene trastornos, y aumenta los indicadores de calidad de vida y bienestar. Al estar más conectado con el cuerpo y necesidades es posible tener más claridad de cómo nutrir el cuerpo”.

Constanza Mosso, nutricionista.

atención plena en el acto de comer, estar presente y conectado con los sentidos, con cultivo de la curiosidad y amabilidad. Una línea muy importante es la compasión, para tener emociones de disfrute y placer al comer”.

Formar nuevas miradas

En la UdeC hace años se contribuye a formar profesionales y promover estos paradigmas a través del Diplomado en Alimentación Emocional, Mindfulness y Mindfuleating, implementado por el Departamento de Nutrición y Dietética junto a Formación Permanente.

Constanza Mosso, quien lo coordina, precisa que está en su cuarta edición y ya ha formado a más de 50 profesionales de diferentes disciplinas.

“El programa dura 6 meses, tiene cuatro asignaturas y ha sido muy exitoso, con estudiantes muy contentos y bien evaluados. Nos genera felicidad, ya que estamos siendo una universidad referente en Chile sobre este enfoque y formando una comunidad de profesionales que están generando las semillas para transitar a paradigmas más inclusivos”, manifiesta.

La próxima edición está proyectada para iniciar en mayo de 2026, y la información detallada se puede consultar en el sitio web de Formación Permanente UdeC.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Investigación a registros fósiles reveló mayor riesgo de extinción en tiburones y rayas jóvenes

Las especies de tiburones y rayas presentan un riesgo de extinción significativamente mayor en los primeros millones de años desde su origen evolutivo, determinó un reciente estudio internacional que contó con la participación del doctor Jaime Villafaña, investigador de la Facultad de Ciencias de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

El equipo analizó más de 20 mil registros fósiles a escala global que permitieron cubrir 145 millones de años. A partir de estos datos, se reconstruyeron las tasas de origen y extinción de más de 1.500 especies.

El doctor Villafaña contribuyó en la curaduría y análisis de la base de datos fósil global que utilizó el estudio. “Integrar información del registro fósil con herramientas analíticas modernas nos permite entender por qué ciertos grupos son más vulnerables hoy. El pasado profundo entrega claves fundamentales para enfrentar los desafíos actuales de conservación marina”, sostiene.

El estudio

El trabajo, publicado recientemente en la revista de Reino Unido Proceedings of the Royal Society B, tiene entre sus principales resultados que especies que llevan poco tiempo existien-

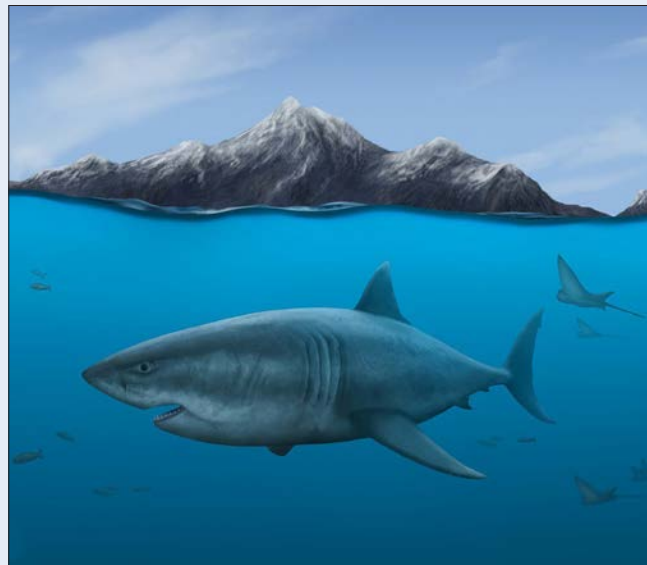
do, sobre todo aquellas con menos de 4 millones de años desde su origen, son más vulnerables a la extinción que las que han logrado persistir millones de años.

El equipo también confirmó eventos de extinción conocidos como el de los dinosaurios que ocurrió hace 66 millones de años, y halló otros 4 previamente desconocidos en la historia evolutiva de tiburones y rayas. Uno de los más significativos tuvo lugar hace cerca de 30 millones de años, desde cuando la diversidad evolutiva de estos peces no se recuperó completamente.

Son evidencias clave para fortalecer las estrategias de protección y conservación de estas especies que son sobrevivientes de una larga historia de crisis evolutivas, y hoy enfrentan diversas presiones por la actividad humana, como sobrepesca, degradación de hábitats y cambio climático.

La investigación fue liderada desde la Universidad de Zúrich, y la participación del doctor Villafaña se enmarcó en el proyecto internacional Sharks-XT dirigido por la doctora Catalina Pimiento, cuyo objetivo fue comprender cómo los procesos de extinción ocurridos en el pasado profundo influyeron en la vulnerabilidad actual de los tiburones.

FOTO: FACULTAD DE CIENCIAS UCSC



Economía & Negocios

“

Persiste la incertidumbre en materia arancelaria, ante la posibilidad de un aumento de aranceles por parte de Estados Unidos a las importaciones de maderas aserradas blandas y muebles de madera, lo que añade un elemento adicional de riesgo para el desempeño exportador del sector

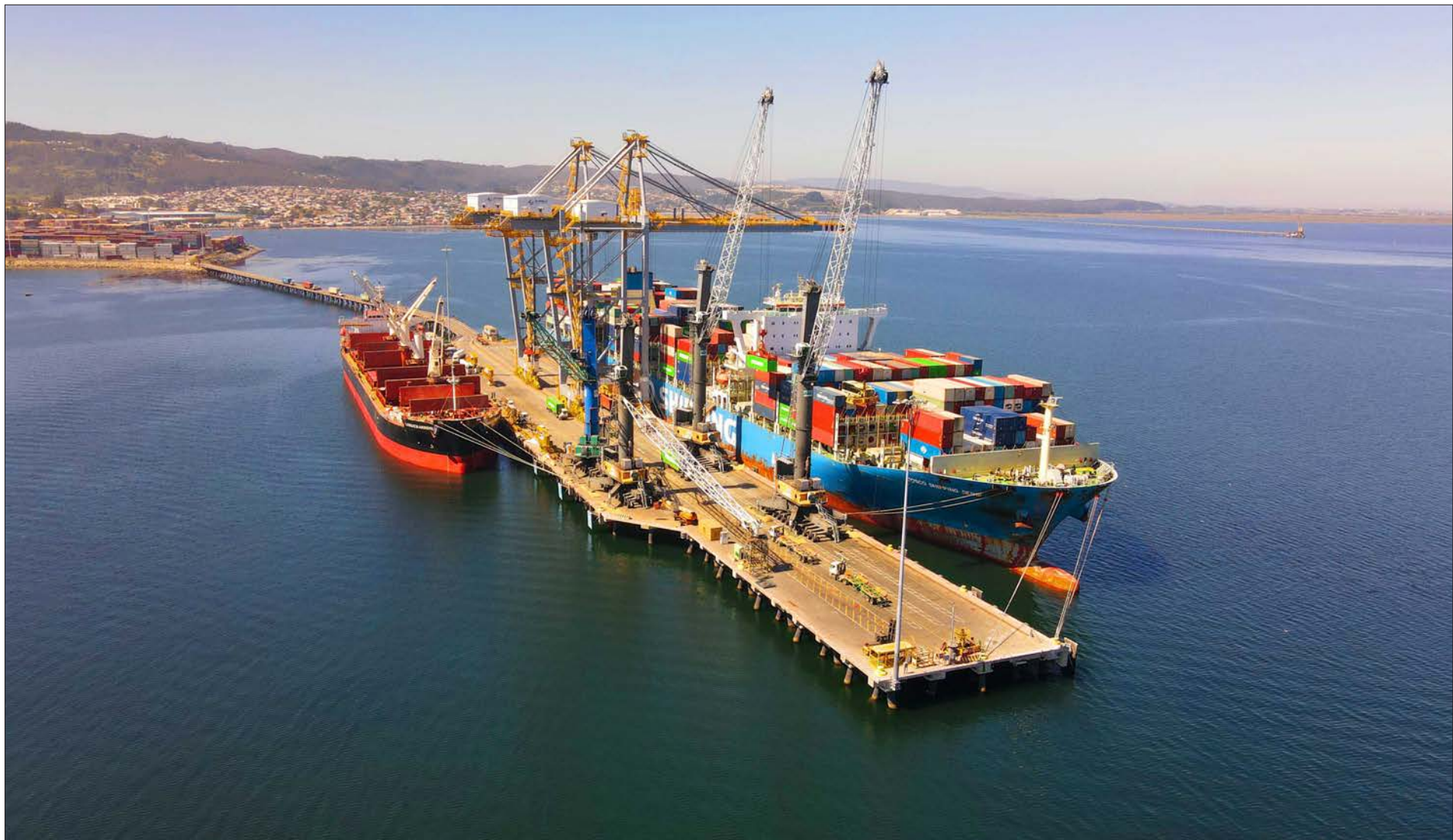
”

Alejandro Casagrande, presidente de Corma Biobío-Ñuble.

SEGÚN EL SECTOR, TRAS INFORME DEL INE

Caída en precios y ajustes en demanda internacional empujaron caída de exportación forestal

FOTO: ARCHIVO



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Las exportaciones regionales cayeron en un 42,4% en octubre, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), experimentando el mayor descenso en 12 meses y completando la quinta baja consecutiva de los últimos cinco meses. Con ello, el período enero-octubre acumula una variación de -16,1%, según el mismo INE.

De acuerdo con la entidad estadística, el resultado mensual estuvo determinado por el desempeño del sector Industria que registró una variación de 44,1%.

En cuanto a las actividades

Gobierno y gremios analizan situación local, respecto a la baja de una serie de productos que salen desde Biobío al exterior.

económicas que concentraron los mayores montos exportados fueron Forestales, Fabricación de celulosa, papel y cartón y Alimentos, con una participación conjunta de 84,4% y los principales países o territorios de destino fueron Estados Unidos, China y Corea del Sur, que en conjunto representaron 49,7% del total

exportado. Por su parte, el país o territorio de destino que más incidió fue China (-67,5%).

Asimismo, las mercancías más exportadas fueron Celulosa, Madera aserrada y Madera contrachapada, los que, en conjunto, sumaron 51,8% del total regional.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, señaló que “la verdad es que esos datos no consideran todos los productos que salen desde la zona, puesto que el INE, lo que hace, es utilizar los datos oficiales que maneja Aduanas y solo verifican los productos que son producidos u originados en la Región, pero no considera todos los otros productos y servicios exportados

que provienen de otras regiones del país y que utilizan nuestros puertos, plataformas logísticas y servicios locales para poder llevar esos productos a los destinos internacionales”.

Para la autoridad de Economía en la zona lo relevante “es mirar el panorama completo de cómo se ha desempeñado la región del Biobío desde el punto de vista exportador y lo que uno ve es que ha crecido el sector exportador de la Región. En la comparación con enero y noviembre de 2024, este año, hay un crecimiento del 8,3% lo que significa que hoy estamos exportando desde Biobío más de US\$11.500 millones en

Economía & Negocios

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

productos y servicios que salen desde la zona”.

“A pesar de que los productos originados en la Región han disminuido en las exportaciones, tenemos tres sectores productivos que han crecido como el sector pesca, el agropecuario que le ha ido súper bien este año con un aumento del 20% en sus exportaciones y las exportaciones de servicios de ingeniería, servicios financieros y empresariales u asesorías, entre otros, ha aumentado de forma significativa, con más de un 46% de crecimiento”, agregó.

Sector Forestal

De acuerdo con el jefe de la cartera de Economía en la zona durante este año, hasta octubre, “el sector forestal ha mostrado un desempeño que marca una caída histórica de un 23,7%, principalmente en productos como celulosa o madera aserrada y eso puede tener varias explicaciones. La más lógica, obedece a las incertidumbres que ha planteado los anuncios sobre aranceles desde EE.UU. que, de hecho, han sido efectivos contar del mes pasado (noviembre) con un 10% adicional de arancel lo que ha marcado tensiones comerciales y generado incertidumbres en que la industria local ha tenido que ir a diversificar su canasta exportadora, pero también, el sector forestal a nivel global ha vivido un año complejo porque ha disminuido la demanda de algunos países como China donde hay una sobre oferta o sobre stock a nivel internacional”, explicó.

Por su parte, Cristóbal Herrera, director regional de ProChile Biobío indicó que las exportaciones de la Región durante 2025 muestran resultados mixtos. Un crecimiento en dos sectores: pesca y acuicultura y productos agropecuarios y una baja en otros dos sectores: industria forestal y manufacturas.

“En el caso de la pesca y acuicultura, según cifras de ProChile, enero a noviembre se registran envíos por US\$ 806 millones y un crecimiento del 0,9% en comparación al mismo período del año anterior. Tenemos crecimiento en envíos de jurel y jibia, mientras que el sector agropecuario registra envíos por US\$376 millones y un crecimiento del 8,8% en el período mencionado. Muestra alzas en envíos de leche condensada, arándanos congelados y manzanas frescas, entre otros productos”, detalló.



En cuanto al sector forestal, Herrera explicó que “registra, en el período, envíos por US \$2.554 millones (-25%). Esta caída en sus exportaciones se explica por una menor demanda internacional, especialmente del sector construcción y muebles de China, Estados Unidos, Corea del Sur y México. No obstante, hay un mercado emergente que está creciendo en sus envíos, que es India (42%). El sector manufacturas también muestra una baja, con envíos por US\$ 318 millones en el período enero-noviembre de 2025 (-21%)”.

Gremio

Alejandro Casagrande, presidente de la Corporación Nacional de la Madera (Corma) Biobío y Ñuble, afirmó que “si bien no emitimos una proyección formal para el primer trimestre de 2026, los resultados acumulados a octubre de 2025 —que alcanzan los 4.936 millones de dólares FOB, con una baja del 5% respecto del año anterior— junto con las conclusiones del último reporte sectorial, evidencian que la industria forestal enfrenta un escenario complejo y desafiante”.

En este contexto, continuó el presidente de Corma Biobío-Ñuble, se mantiene un análisis prudente y de cautela, considerando que las principales categorías de exportación y sus destinos continúan bajo presión. “Entre los factores más relevantes se encuentran los menores precios internacionales, que han impactado con mayor fuerza a productos como la pulpa, particularmente en el mercado chino. A ello se suman ajustes en la demanda observados en mercados clave como Estados Unidos, lo que afecta directamente a productos de mayor valor agregado, entre ellos las molduras y la madera aserrada y cepillada”.

Finalmente, Alejandro Casagrande dijo que “persiste la incertidumbre en materia arancelaria, ante la posibilidad de un aumento de aranceles por parte de Estados Unidos a las importaciones de maderas aserradas blandas y muebles de madera, lo que añade un elemento adicional de riesgo para el desempeño exportador del sector”.

Alfredo Meneses, gerente general de Asociación de Exporta-

dores de Manufacturas (Asexma Biobío), expresó que “considerando, por ejemplo, que con esto se completa un quinto mes de caídas consecutivas en las exportaciones, pero el guarismo de un 42,4% que es la caída que se señala en este mes (octubre) es la más alta en 12 meses, por lo tanto, ahí, tenemos un dato muy complejo en el sentido de la magnitud de la caída y, también, respecto de la tendencia de la caída”.

Para Meneses todo lo anterior, sin lugar a dudas, fue arrastrado por el sector industrial. “Es ahí donde se está resintiendo muy fuertemente el golpe. No obstante, dentro del sector industrial, el sector de las exportaciones de celulosa muestra una caída importante, de alrededor de un 63%, por lo que insisto en poner la atención en esto, porque no es menor. Otra cifra importante de caída, la registran el sector de los tableros de partículas de madera que también pertenecen a este clúster por lo que hay que tener mucho cuidado con ello”, concluyó.

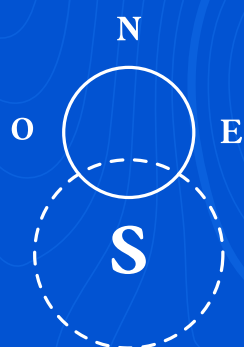
OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Vicerrectoría de
Relaciones Institucionales
y Vinculación con el Medio

DICIEMBRE 2025



Ampliando
fronteras
desde el sur
del mundo

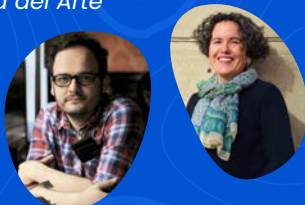
PROGRAMACIÓN CAMPUS CONCEPCIÓN

5 al 23 de enero de 2026

Jueves 8 de enero

17:00 hrs **INAUGURACIÓN**
Conversatorio Juan Sebastián Cárdenas (Escritor Colombiano) y Antonia Torres Agüero (Poeta Residente). *En Casa del Arte*

20:00 hrs Hermanos Millar
En Foro UdeC



Viernes 9 de enero



20:00 hrs Orquesta Big Band Ball
State University. Indiana.
En Foro UdeC

Sábado 10 de enero

20:00 hrs Ballet Folklórico Universidad
de Concepción (BAFOUDEC)
En Foro UdeC



Domingo 11 de enero

20:00 hrs Los Patapelá (Música Infantil). *En Foro UdeC.*

Lunes 12 de enero

9:00 hrs Apertura Foro Chile - Suecia. *En Teatro UdeC*

20:00 hrs Obra "Presencia". Conmemoración 60 años
del mural "Presencia de América Latina".
En Foro UdeC

Martes 13 de enero

20:00 hrs "Flor de cerezo. Historia de un naufrago". Compañía
Calaucais. *En Foro UdeC*

Miércoles 14 de enero

9:00 hrs Congreso Futuro 2026. *En Teatro Biobío*

12:00 hrs Conversatorio: "Voces Literarias", podcast
literario. Estefany Cisternas y Catalina
Pérez. *En Librería FCE*



19:00 hrs Premiación Concurso "Biobio en 100
palabras". Presentación de Marineros
y lectura de Francisca Imboden.
En Foro UdeC

Jueves 15 de enero

15:00 hrs Cierre Foro Chile - Suecia. *En Auditorio UdeC.*

21:00 hrs Concierto Orquesta Sinfónica UdeC
+ Quique Neira. *En Foro UdeC*

Viernes 16 de enero

20:00 hrs Álvaro Henríquez Trío.
En Foro UdeC.



Desde el 9 de enero

Ciclo de escritoras contemporáneas

Del 15 al 18 de enero

Actividades con Premios Nacionales
Ramón Díaz Eterovic, Premio Nacional de Literatura
Gabriel Salazar, Premio Nacional de Historia
Elvira Hernández, Premio Nacional de Literatura
Patricia Chavarría, Premio Nacional de Folclor



Universidad
de Concepción

ESCUELA
DE VERANO
UDEC 2026

Más información en

escueladeverano.udec.cl

Cultura & Espectáculos

Que dentro de los próximos días, se anunciará todo lo que traerá la temporada 2026 del Teatro Biobío, el cual en marzo llegará a los 9 años de funcionamiento.

Para Perú hay que seguir fortaleciendo la línea programática de producciones propias, o sea, profundizar esa veta de creación en alianza con otros espacios culturales.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FRANCISCA PERÓ

“Cuando uno trabaja en un teatro, es una entrega de tu vida muy profunda o al menos así lo viví yo”



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Más allá que el 31 de diciembre próximo concluya la temporada 2025 del Teatro Biobío, para Francisca Peró, directora ejecutiva de este espacio cultural, finaliza una etapa clave dentro de su carrera profesional. Así luego de casi 9 años, dejará este cargo cerrando un ciclo que posicionó a este escenario como uno de los referentes culturales más relevantes de la Región y el país.

Una decisión de mutuo acuerdo con el directorio de la Corporación Teatro Regional del Biobío, luego de haber cumplido los objetivos estratégicos trazados al inicio de su gestión en el año 2017. Y también, una salida que se gatilla motivada por temas de índole personal familiar. “Venía mirando el teatro, tanto en lo profesional como personal, desde hace rato. O sea, el cómo se han cumplido todas las metas que me propuse cuando llegué al cargo, lo cual también se ha logrado gracias al equipo del teatro. Hicimos cuatro festivales REC que estuvieron increíbles, sobre todo el de este 2025 por sus 10 años; hicimos girar la ópera ‘Patagonia’ en España y Portugal; el musical de Cecilia se ganó diferentes premios y pudo girar por distintas ciudades del país; los artistas regionales han llenado el teatro y han podido también crecer

En conversación con Diario Concepción, la actriz de profesión vive sus últimos días como directora ejecutiva del Teatro Biobío. Un espacio que recibió mientras se seguía construyendo, y que en la actualidad es uno de los escenarios más importantes y reconocidos de la Región y el país. Sin duda una partida emotiva, que a la vez sirve de balance y desafíos futuros.

con nosotros, entre otras cosas. Sentía desde hace un tiempo el fin de este ciclo”, afirmó Peró en conversación con Diario Concepción.

Palabras a las que recalcó que “soy una mujer que además le gustan los nuevos desafíos y quiero abrirme a otras oportunidades. Diría que esa es un poco la sensación que tenía, soy bastante apasionada, perseverante, pero no impulsiva, entonces venía meditando y observando ciertas señales del entorno que fueron alimentando aquella mirada. Eso sumado a temas familiares, que me mueven profundamente, me di cuenta que era el momento de partir. Son 9 años de mi vida, entonces tengo al Biobío en mi corazón, no quiero separarme de la Región, pero sí quiero volver a mi ‘pueblo’ que es Santiago”.

Enorme potencial

Si bien con esta decisión tomada, han aflorado en Francisca diversos sentimientos y emociones encontradas, que han servido para revisar precisamente todo lo logrado y obtenido durante este período de instalación y consolidación del teatro, pasando desde lo complejo de los primeros años -estallido social y pandemia incluidos- hasta el esplendor de las últimas temporadas con producciones propias de alto impacto. “Ha sido bonito este tiempo de salida, porque me ha permitido con calma, junto al equipo, ir mirando hitos y cifras logradas. Por ejemplo, vamos a llegar a más de 110.000 espectadores este año, ni el Teatro Municipal de Santiago tiene ese número. Ante ese imaginario que había cuando

llegué del ‘elefante blanco’ en que se convertiría el teatro, nunca lo creí. Siempre sostuve que era, y es, un edificio blanco, que estará lleno de programación y público, y así ha sido. Y el potencial es aún mayor, en la medida que la ciudad y su entorno urbano y transporte público se vaya fortaleciendo. Todo eso va a hacer que más gente llegue al teatro”, sentenció.

Añadiendo que “evidentemente es muy emotivo el cierre. Cuando uno trabaja en un teatro, es una entrega de tu vida muy profunda o al menos así lo viví yo”.

Con este tiempo y metas cumplidas, de cifras de audiencia en alza cada año y con una programación sólida y diversa, pareciera que está prácticamente todo hecho, sin embargo, para

la saliente directora ejecutiva aún quedan desafíos y cosas pendientes por hacer. “Para quienes no saben, la corporación -cultural del TBB- está a cargo del edificio, y de su entorno mínimo. Es decir, de la isla como terreno del edificio. No del estacionamiento, por más que se perciba como que es del teatro, porque en el uso lo es, pero es un espacio público que no está bajo nuestra administración. Lo mismo la explanada y el memorial del 27F. Y siempre he pensado que la corporación podría tener la posibilidad de administrar todo aquello, de modo de invertir o tener ingerencia en su seguridad. Me gustaría que fuera un punto turístico -el memorial- con visitas guiadas tal como tenemos nosotros. Hay una oportunidad que el teatro pudiera expandir su alcance en el territorio más cercano”, manifestó.

A lo que hizo hincapié en que “hay proyectos que nosotros tenemos diseñados para el estacionamiento como una futura fuente de financiamiento. También hay un proyecto de diseño de espacios de restaurantes afuera. Pero, no es tan simple, porque hay que hablar con distintas entidades del Estado para que hagan al teatro ese traspaso”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Arley Méndez entre los mejores de este 2025

El Comité Olímpico de Chile premió a los deportistas más destacados de la temporada donde Martín Vidaurre (Ciclismo) y Martina Weil (Atletismo) fueron reconocidos como los Mejores de 2025. Entre los destacados por cada disciplina,

aparece un exponente de la zona pues Arley Méndez, hoy perteneciente a la asociación de Cañete, fue distinguido como el mejor dentro de la halterofilia. Llegó a la zona el 2024 y este año fue bronce Panamericano y plata mundial.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

ALISTÁNDOSE PARA PRIMERA

UdeC amenaza con goles de Waterman y Palacios

Directiva auricielo había advertido que el 2026 entrarán a competir por un cupo internacional y los nombres que podrían llegar le dan la razón. En ataque apostaría con dos artilleros probados.

Solo hay dos nombres oficializados o, al menos, acordados, pero la UdeC está apostando fuerte por cerrar la ficha de dos delanteros de experiencia, que suman 116 tantos en Chile. El Campanil amenaza con el retorno de Cecilio Waterman y la incorporación de Cristián Palacios. Ambos superan los 34 años, pero son de esos tipos que siempre aseguran goles.

El panameño estuvo en nuestra zona el 2020, en el equipo que descendió, pero por los puntos de la campaña anterior. Esa temporada, su primera en Chile, marcó 17 tantos y estuvo a solo 3 de Zampedri, máximo artillero del torneo. Marcó casi la mitad de los goles de ese equipo (38).

En Chile ha anotado 52 dianas y su 2025 fue de ensueño, consiguiendo 10 anotaciones como eje de ataque del campeón Coquimbo. El cuadro que ahora adiestra Hernán Caputto quería que siguiera para jugar Copa Libertadores, pero la UdeC habría ganado esa pulseada.

El panameño, de 34 años, debe disputar el próximo año el Mundial de Fútbol, donde su selección debutará el 17 de junio frente a Ghana y luego tendrá que enfrentar a Croacia e Inglaterra. El atacante ha marcado 14 goles por su país.

La otra carta fuerte es Cristián Palacios, de 35 años y que ya no usa cupo de extranjero. El nacido en Uruguay registra 133 partidos en nuestro país y 64 goles, destacando los 30 que marcó en la "U" y 31 en la Unión Española. Su temporada más pobre fue justamente este 2025 con solo 3 conquistas defendiendo a Everton.

En su carrera suma 186 goles y fue 4 veces campeón del torneo charrúa defendiendo a Peñarol. Jugando por Sporting Cristal, le marcó 3 veces a la propia UdeC en la Libertadores del 2019, haciendo dupla ofensiva con Emmanuel Herrera.

De los delanteros de la campaña del ascenso, el único que sigue con contrato vigente es el argentino Mateo Levato, autor de 2 goles desde su llegada en el segundo semestre, además del extremo Harol Salgado. Iam González volvió a Iquique, mientras Ignacio Herrera buscará nuevos rumbos.

Tres seguros

Estos delanteros se podrían sumar a los laterales formados en

Cobreloa, Jorge Espejo y Patricio Romero. El primero, de grandes campañas en los zorros y Audax Italiano 2025 ya llegó a acuerdo con el club, pese a estar también los planes de D. Concepción y Ñublense. A principios de este año también fue pretendido por Colo Colo.

Romero, en tanto, tiene solo 20 años y disputó 12 encuentros

en el Cobreloa que llegó hasta la final de la liguilla por el ascenso. Sería una de las alternativas para el cupo Sub 21.

También está prácticamente listo el portero Santiago Silva, que tomaría el relevo de Cristián Campestrini, ahora en Rangers. El uruguayo tiene 26 años y desde el club lo definieron como "un ar-

quero de proyección, que ha estado en la mira de la selección de su país y de 1,90 con muy buen juego de pies". En cualquier momento será oficializado como refuerzo.

Recordemos que hay una base de la UdeC campeona de la B con contrato vigente, que incluye piezas como Luis Rojas, Bastián

Ubal, Benjamín Sáez, Harol Salgado, Ricardo Olivares, José Sanhueza, Diego Matamala, Lucas Molina, Mateo Levato y el renovado Bryan Ogaz.

Por estos días podría cerrarse la renovación de Osvaldo González, a quien la dirigencia sindicó como una figura importante en la cancha y también para el camarín. También se pelea la continuidad del volante Jeison Fuentalba, una de las figuras de la última campaña, quien retornó a Universidad de Chile después de su año a préstamo.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.



FOTO: INSTAGRAM CRISPALACIOS90



CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

DÉCIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 5, se rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el 08 de enero de 2026 a las 09:30 horas, el inmueble Unidad 116, que corresponde al departamento 206, que tiene una superficie de 54,37 metros cuadrados y que se encuentra ubicado en el 2° piso del Edificio C del Condominio Tipo A denominado "Condominio Costa Mar", con acceso por calle Tucapel N°50, Barrio Los Pioneros, comuna de San Pedro de La Paz. Se deja constancia que a la Unidad N°116, correspondiente al Departamento N° 206, le corresponde el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°68. Inscrito a nombre de CARLOS JAVIER DIAZ BASUALTO, a fojas 3317 N° 1851 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. El Mínimo de la subasta será la cantidad de 1.438,50126 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos a la fecha de la subasta más \$91.000, por concepto de costas procesales y \$150.000 por concepto de costas personales. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. De conformidad a lo establecido en el artículo 29 de Ley 21.389, no se admitirá la participación como postores de personas que cuenten con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Cada postor deber remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes autos ROL C-12860-2023, caratulado "FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/DÍAZ". Hipotecario. Secretaría.

EXTRACTO

Por resolución de fecha 12 de Diciembre de 2025, del Juzgado de Letras de Santa Juana, en autos sobre Remoción de curador, caratulados "ARRATIA/ TRONCOSO", causa Rol C-101-2025, conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se cita a los parientes del interdicto don ARNOLDO DEL CARMEN TRONCOSO, cédula nacional de identidad número 9.057.184-2, a fin de que comparezcan a la audiencia que se realizará el día 24 de diciembre de 2025 a las 10.00 horas, en las dependencias del Tribunal, ubicado en calle Yungay N° 241, Santa Juana. Secretario.

Por extravío cheque serie N°53900047998-6768423 del Banco Estado cuenta corriente N°53900047998 queda nulo por aviso correspondiente.

Servicios

Santoral: Abraham, Isaac y Jacob

EL TIEMPO

HOY



13/17

DOMINGO



13/19

LUNES



10/20

MARTES



11/22



SANTIAGO

10/26



RANCAGUA

10/25



TALCA

12/25



LOS ÁNGELES

13/22



CHILLÁN

12/25



TEMUCO

12/20



VALDIVIA

9/17



PTO. MONTT

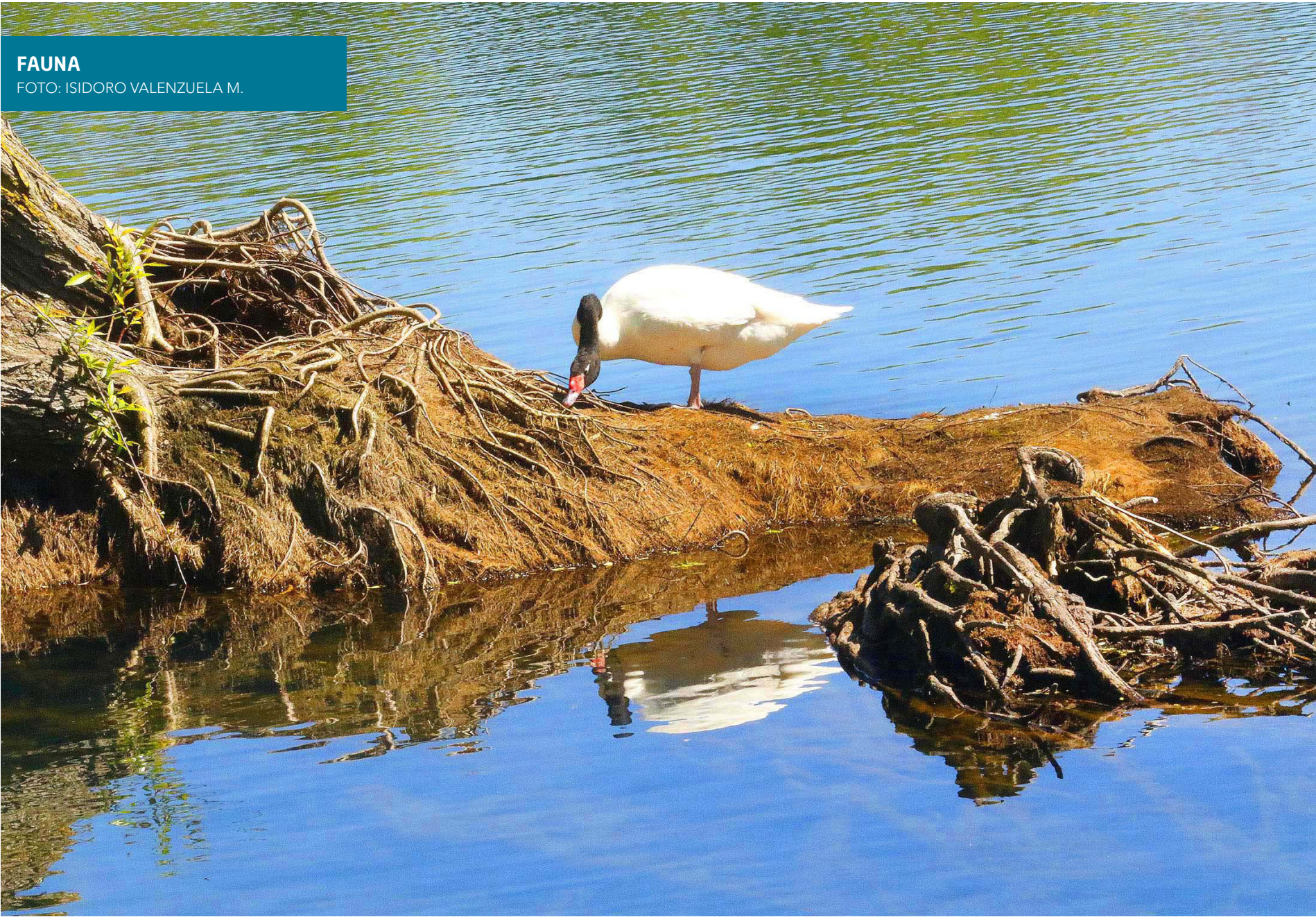
9/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Redfarma • Barros Arana 871 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl